Moción de Orden del Día N° 5702

CONGRESO
REPÚBLICA

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
02 MAR. 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora 12:30

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **GUIDO BELLIDO UGARTE**, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° de la Constitución Política del Perú, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, mediante Ley N° 14952, en fecha 03 de marzo del año 1964, durante el Gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry, se crea el distrito de Poroto, ubicado en la provincia de Trujillo, región La Libertad.

Que, la actividad económica del distrito de Poroto es la agricultura y la actividad ganadera; asimismo se caracteriza especialmente por su gran espíritu cívico y de armoniosa convivencia, resaltando la limpieza de sus calles y el clima pacífico entre sus habitantes.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Poroto al conmemorar su 59° Aniversario de su creación.

SEGUNDO: Trasmitir este saludo a toda la comunidad del distrito de Poroto en la persona de su Señor alcalde, así como a todas las autoridades que residen en este honorable distrito.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/03/2023 17:28:25-0500

Lima, 02 de marzo del 2023.

GBU/prf

www.congreso.gob.pe
Of. 203 del Edificio
Juan Santos Atahuallpa
Av. Abancay S/N – Lima
01-3117777 - 4733